



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Salud
LXVI/CS/19

Chihuahua, Chih., 09 de noviembre 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE SALUD.
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Salud**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el próximo **martes 10 de noviembre** del año en curso, **a las 9:00 horas**, en la cual se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 146 718 1670

Contraseña: a3FpzX

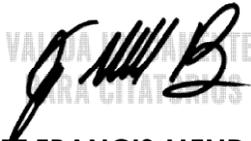
<https://hcongresochihuahua.webex.com/hcongresochihuahua/j.php?MTID=md63663e47bcc17c435a695154ae66338>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS MANUEL VÁZQUEZ MEDINA

PRESIDENTE


DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER

SECRETARIA

C.c.p. Dip. **Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. **Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. **Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. **Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. **René Frías Bencomo**, Representante del PANAL.
C.c.p. Dip. **Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. **Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC
C.c.p. Dip. **Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Dip. **Omar Bazán Flores**, (Iniciador del asunto No. 2001)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Salud

LXVI/CS/19

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

III.- Participación de la Dra. Mirna Florencia Beltrán Arzaga, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, en su calidad de iniciador, con fundamento en el artículo 53, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; a fin de continuar con el seguimiento del análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que recae en los siguientes asuntos:

Iniciativa no. 2001 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno (Coordinación Estatal de Protección Civil); de la Secretaría de Salud (Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud), y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que en uso de sus facultades y atribuciones, en forma conjunta y coordinada, implementen los mecanismos necesarios para el cumplimiento de las medidas y prácticas de higiene de manera obligatoria, como lo es el uso de cubrebocas en lugares públicos, para con ello evitar el regreso al color rojo del semáforo establecido.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativa no. 2275 con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley que Regula el Uso Obligatorio de Cubrebocas y demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad COVID-19 en el Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

IV.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 10 días del mes de noviembre de 2020